

Informe sobre evaluación de los centros de ejecuciones 2022

Índice

| | |
|---|---|
| Informe sobre evaluación de los centros de ejecuciones 2022 | 1 |
| 1 Introducción | 1 |
| 1.1 Normativa aplicable | 1 |
| 1.2 Objeto..... | 1 |
| 2 Información sobre los cinco centros de ejecución..... | 2 |
| 2.1 Fondos de Inversión | 2 |
| 2.2 ETFs..... | 2 |
| 2.3 Planes de pensiones individuales..... | 3 |
| 2.4 EPSV individual | 3 |
| 2.5 Plan de pensiones de empleo | 3 |
| 3 Evaluación de la calidad de la ejecución. | 3 |
| 3.1 Fondos de inversión y ETFs | 3 |
| 3.2 Plan de pensiones, EPSV y plan de pensiones de empleo..... | 4 |
| 4 Revisión y publicación del Informe | 4 |

1 Introducción

Indexa Capital es una Sociedad Anónima constituida como Agencia de Valores el 11/12/2015, con CIF A87409728, autorizada y supervisada por la CNMV, Nº257 y con domicilio fiscal en la Calle Serrano 213, piso 1º, B1, 28016, Madrid (en adelante “Indexa Capital”).

Indexa Capital está autorizado a prestar, entre otros, los servicios de inversión de recepción y transmisión de órdenes de clientes, sobre determinadas categorías de instrumentos financieros.

1.1 Normativa aplicable

En cumplimiento de los objetivos de protección al cliente y transparencia exigidos por la normativa reguladora de los mercados de valores, principalmente, en el artículo 27, apartado 6 de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, el artículo 65, apartado 6 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión y el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión, desde Indexa Capital AV, SA se publica el presente informe con la identidad de los cinco principales centros de ejecución.

1.2 Objeto

El objetivo del presente informe es dar cumplimiento a los requisitos de protección al cliente y transparencia exigidos por la normativa europea. Para ello desde Indexa Capital se publica el presente informe con la identidad de los cinco principales centros de ejecución, en términos del volumen de negociación en los que ha ejecutado las órdenes de sus clientes para cada categoría de instrumento financiero, así como información relativa a la calidad de las ejecuciones obtenida por nuestra entidad. El informe incluye un resumen del análisis y

conclusiones en el que se indica la calidad de la ejecución obtenida por los centros de ejecución e intermediarios que ha utilizado Indexa Capital para ejecutar las órdenes de clientes durante el ejercicio 2022.

Este documento recoge la información requerida por el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 y puede ser descargado públicamente a través de la página *web* de la Entidad:

<https://indexacapital.com/es/esp/bulletin-board#best-execution-policy>

2 Información sobre los cinco centros de ejecución

Tal y como establece la normativa europea, a continuación, se presenta la identificación de los cinco principales centros de ejecución en términos de volumen de negociación, en los que Indexa Capital ejecutó las órdenes de sus clientes, durante el periodo indicado en el presente Informe para cada categoría de instrumento financiero con los que opera la Entidad.

2.1 Fondos de Inversión

| Categoría del Instrumento | FONDOS DE INVERSIÓN | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | N | | | | |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| BANCO INVERISIS LEI 959800LQ598A5RQASA61 | 85,8% | 83,4% | N/A | N/A | N/A |
| CECABANK, S.A. LEI 549300CQ9NLEHMRCU505 | 14,0% | 16,5% | N/A | N/A | N/A |
| SAXO BANK A/S LEI 549300TL5406IC1XKD09 | 0,2% | 0,1% | N/A | N/A | N/A |

2.2 ETFs

| Categoría del Instrumento | ETFs | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | N | | | | |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| BANCO INVERISIS LEI 959800LQ598A5RQASA61 | 100% | 100% | N/A | N/A | N/A |

2.3 Planes de pensiones individuales

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Categoría del Instrumento | PLAN DE PENSIONES | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | N | | | | |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| CASER PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. 959800XHE987A50TSE28 | 100% | 100% | N/A | N/A | N/A |

2.4 EPSV individual

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Categoría del Instrumento | EPSV | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | N | | | | |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| CASER PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. 959800XHE987A50TSE28 | 100% | 100% | N/A | N/A | N/A |

2.5 Plan de pensiones de empleo

| | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Categoría del Instrumento | PLAN DE EMPLEO | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | N | | | | |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| CASER PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. 959800XHE987A50TSE28 | 100% | 100% | N/A | N/A | N/A |

3 Evaluación de la calidad de la ejecución.

Durante el ejercicio, Indexa ha transmitido las órdenes en nombre de sus clientes a través de los intermediarios citados en el apartado anterior para la ejecución de estas en cumplimiento de la política de mejor ejecución de Indexa Capital.

A continuación, se presenta la valoración de la calidad de ejecución de órdenes para cada uno de los tipos de instrumentos financieros, según se indica a continuación.

3.1 Fondos de inversión y ETFs

Indexa Capital ha utilizado a Banco Inversis SA, Cecabank SA y Saxo Bank A/S, Sucursal en Bélgica, como intermediarios para realizar la ejecución, liquidación y custodia de las órdenes de sus clientes en fondos de inversión y minoritariamente en ETFs.

Indexa Capital ha considerado los siguientes aspectos en la selección de las entidades mencionadas: costes totales, agilidad y flexibilidad, eficacia, solvencia y prestigio, confianza, y otras variables como la profesionalidad y cualificación del equipo humano dedicado por parte de las mismas a Indexa Capital. Se considera que los servicios prestados por estas tres

entidades financieras han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de rapidez y condiciones de liquidación.

Indexa Capital no mantiene ningún tipo de vínculo estrecho, conflicto de interés o participaciones comunes con estas tres entidades. Asimismo, no se ha percibido ningún pago, descuento, reducción o beneficio monetario por parte del centro de ejecución en relación con la ejecución de órdenes.

3.2 Plan de pensiones, EPSV y plan de pensiones de empleo

Indexa Capital ha utilizado a Caser Pensiones EGFP como intermediario para realizar la ejecución, liquidación y custodia de las órdenes de sus clientes en planes de pensiones, EPSV y planes de pensiones de empleo.

Indexa Capital ha considerado los siguientes aspectos en la selección de Caser: costes totales, agilidad y flexibilidad, eficacia, solvencia y prestigio, confianza, y otras variables como la profesionalidad y cualificación del equipo humano dedicado por parte de Caser a Indexa Capital. Se considera que los servicios prestados por Caser han permitido la ejecución de las órdenes de los clientes con un estándar de calidad suficiente, en términos de rapidez y condiciones de liquidación.

Caser (Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA), es la sociedad dominante del grupo al que pertenece Caser Pensiones, y a 31/12/2022 ostenta una participación minoritaria del capital de Indexa Capital Group SA, sociedad dominante del grupo al que pertenece Indexa Capital AV. No se ha percibido ningún pago, descuento, reducción o beneficio monetario por parte del centro de ejecución en relación con la ejecución de órdenes.

4 Revisión y publicación del Informe

Los clientes y potenciales clientes tienen a su disposición el informe sobre la identidad de los centros de ejecución e intermediarios a través de los cuales se ejecutan órdenes de clientes en la página *web* de Indexa Capital.

Indexa Capital realizará una revisión anual del presente informe y será comunicada en tiempo y forma a los clientes a través del sitio *web*: <https://indexacapital.com/es/esp/bulletin-board#best-execution-policy>.